# Poder Judicial de la Nación

## JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA 2

## SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES

2214/2016

AFIP - DGI c/ LEZCANO ROMAN LUCAS SANTIAGO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

La Plata, de septiembre de 2019.-

**AUTOS Y VISTOS:**

Agréguese la cédula debidamente diligenciada y atento el tiempo transcurrido sin oposición de la contraria, hágase efectivo el apercibimiento de ley, teniéndose por aprobada la última liquidación presentada en la suma de **$ 298.235,07 por cuanto por derecho corresponda.**

Atento lo informado por el Banco Nación y lo ordenado oportunamente, ordénese la transferencia de la suma de **$ 56.977,81** en concepto de capital, suma existente en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal La Plata- a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos a la **cuenta Nº 1398/27 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Plaza de Mayo por la suma de $ 5.526,55 y a la cuenta Nº 1532/69 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Plaza de Mayo por la suma de $ 51.451,26 .Hágase saber que la entidad referida deberá informar en autos sólo en caso de que no haya podido efectivizar la misma, especificando el motivo**.

A tal fin, requiérase vía DEOX al Banco de la Nación Argentina que cumpla con la transferencia ordenada.-

NC

**ALBERTO OSVALDO RECONDO**
**JUEZ FEDERAL**

USO OFICIAL

Signature Not Verified
Digitally signed by ALBERTO OSVALDO RECONDO
Date: 2022.09.16 10:50:07 ART

#28050407#342017575#20220916102126895